AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

le ultimada.

Asimismo acuerda el Ayuntamiento encargar al Sr. Presidente y Concejal Sr. Prat, para que se avistan con los Hs. de D. Pedro A. Vandellós y procuren solventar las dudas pendientes con motivo del terreno que debe ocuparles el camino vecinal de este pueblo a Montmeló, en proyecto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 21 de la que se extiende la presente acta en la cual se hace constar la no asistencia a la misma del Sr. Sans que ha excusado su ausencia, de todo lo que yo el Secretario certifico

Juan Pons — Juan Coll

Miguel Palau — Vicente Camps

Esteban Prat — Teodoro Anglada

Bartolomé Font — José Ribas

Juan Rafas — Federico Ros

José Llunell

(

Alcalde Pte. Coll — Palau — Camps.

En el pueblo de Mollet á los treinta y uno de Enero de mil novecientos catorce; bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Pons Pedragosa, asistencia de los Conce-

Prat
Anglada
Font
Riba
Jan
Rof

jales del margen, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, abriéndose la misma a las 19'37 con lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente, de conformidad a lo informado por el Arquitecto municipal y no habiéndose producido reclamación alguna durante la exposición al público del oportuno expediente, el Ayuntamiento acuerda autorizar, autoriza a los Srs. Plantada y Carreta para instalar en los bajos de la casa número 87 de la calle de Jaime 1º un motor sistema Cadner conforme solicitan en instancia de 29 de Diciembre último y mediante el pago de los arbitrios correspondientes.

Acto seguido la Corporación acuerda aprobar y aprueba las siguientes cuentas:

Una de los señores Plantada y Carreta de importe 5'45 pesetas por trabajos de cerrajería

Otra de D. Antonio Mayol de importe total 120'50 pesetas por trabajos y materiales en la construcción de aceras en la calle de la Paz y Plaza de Cataluña.

También acuerda el Ayuntamiento autorizar y autoriza á D. Federico Rof para construir obras de prolongación de fachada en su fábrica de la calle de Mercadal á condición de que observe las impuestas por la Jefatura de Obras públicas y pago de los arbitrios correspondientes conforme

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

solicita en instancia de 22 del último Diciembre

Que mismo acuerda el Ayuntamiento dejar sin efecto alguno y como si no se hubiese adoptado el acuerdo de diez de Enero actual referente al pago con fondos municipales de la cuota que correspondió á este pueblo en el presente año por concepto de Plagas del campo, pagadores del Cap.º 11 los gastos del reparto.

Seguidamente acuerda el Ayuntamiento en conformidad á lo dispuesto por el artº. 155 de la vigente ley municipal la siguiente distribución de sus fondos para el próximo mes de Febrero á saber:

Capº. 1º.	Gastos del Ayuntº.	750	Pts.
" 2º.	Policia de Seguridad	28	"
" 3º.	Policia urbana y rural	1000	"
" 5º.	Beneficencia	50	"
" 6º.	Obras públicas	250	"
" 7º.	Corrección pública	150	"
" 9º.	Cargas	1500	"
" 10º.	Obras nueva construcción	500	"
" 11.	Imprevistos	200	"
" 12.	Resultas	1000	"
	Total	5.428	

Acto seguido y en conformidad á lo dispuesto por la regla 1ª. del artº. 66 de la vigente ley orgánica, el Ayuntamiento acuerda determinar asi mismo el número de secciones en que se dividen los contribuyentes para la próxima eleccion de Vocales Asociados que se denominarán la primera "Territorial urbana" la segunda "Territorial rústica" y la ter

cera "Industria" correspondiendo elegir la primera cuatro Vocales, la segunda tres Vocales y otros tres la tercera y que se publique seguidamente el resultado de la posesión de secciones á los electos del artículo 5º de dicha ley.

Acto seguido se dió lectura á la cuenta general de los gastos ocasionados con motivo de la construcción de la acera a doña Ana Riera viuda de Morell que a pedimento la Alcaldía en cumplimiento de lo resuelto por la Superioridad en 29 de Diciembre último y cuya resolución acordó este Ayuntamiento en tres del actual se llevara á cumplimiento y cuya cuenta es como sigue:

Por una longitud de 119 metros por 0'835 de ancho = a 99'365 metros

Por 99'365 metros loseta á 2'50 pta. metro	248'41
Por jornales y materiales de construcción	148'50
Por gastos de porte y acarreos	24'95
Por 2'84 metros sup.d adoquinado á la entrada de la fábrica á 6'50 pta. metro colocación	18'46
Total general	440'32 P.

Importa esta cuenta las expresadas cuatrocientas setenta pesetas treinta y dos céntimos = Mollet 26 de Enero de 1914 = El Alcalde = Juan Riera = Y El Ayuntamiento enterado en cumplimiento de lo antes acordado presta á dicha cuenta su aprobación y que por la Presidencia se remita á la interesada para su pago dentro el plazo de diez días procediéndose en caso de incumplimiento por

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

la vía de apremio hasta conseguir su efectividad.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se dio por terminada la sesión á las 20'55 de la que se extiende la presente acta de todo lo que yo el Secretario certifico. Juan Pura

Esteban Prat

Miguel Palau

Juan Coll

Buenaventura Font

José Ribas

Vicente Camps

Ramón Pons

Isidoro Anglada

Federico Ros

Alcalde Pte. Palau Coll Ribas Camps Font Anglada Sans Prat Ros

En el pueblo de Mollet á los cuatro de Febrero de mil novecientos catorce, previo el especial aviso y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Pura Pedragosa y asistencia de los Concejales del margen, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria de primera convocatoria á fin de discutir y resolver lo conveniente referente a los asuntos que figuran en la convocatoria circulada, abriéndose la misma á las 19'35 con lectura del acta anterior que fue aprobada. Acto seguido el Sr. Presidente dio cuenta a la Corporación del resultado de las gestiones practicadas acerca de D. Antonio la carte Arjano como representante legal de los Hros. de D. Pedro A. Ventalló y relati